



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0003873/2013

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Lucía LANFRI (DNI 35.578.473), solicita que le reconozca la asignatura Química Física Ambiental, como asignatura electiva del grupo C Orientación Química Física de la carrera de Licenciatura en Química;

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área Enseñanza, fs. 2/6;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 7;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la alumna Lucía LANFRI (DNI 35.578.473) y reconocer la asignatura Química Física Ambiental, como asignatura electiva del grupo C Orientación Química Física de la carrera de Licenciatura en Química.-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

RESOLUCIÓN N° 105

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



DR. CRISTIÁN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C